

Los buques españoles en Norteamérica

A la nota yanqui que en estos días se ha dado a conocer y se ha comentado en la Prensa, nuestro Gobierno ha respondido ordenando al embajador de España en la República norteamericana la requisición de los buques españoles surtos en los puertos de ese país.

La medida, en sí, puede significar lo mismo una satisfacción en la nota aludida, que una precaución para prestar mayor amparo oficial por nuestro Gobierno a los intereses españoles y defender mejor los derechos de nuestras Empresas contra las arbitrarias medidas de las autoridades americanas.

Si fuera lo primero, lo deploraríamos. Porque el Gobierno yanqui no buca el mejor servicio de España, sino el mejor servicio propio, y las condescendencias de nuestro Gobierno le acicatearían para extenuar sus exigencias sobre nuestros barcos.

Cuáles sean esas exigencias fácil es inducirlo del texto mismo de la nota transmitida por el radiograma dirigido a la Prensa. Allí se dice que «este que empezó a regir el Convenio comercial, los Estados Unidos han exportado para España una cantidad de materiales cinco veces mayor que la que España ha autorizado para su exportación con destino a las tropas yanquis en Francia».

La cosa es clara. Nuestros buques transportarán mercancías y materiales yanquis para las tropas yanquis, y España será el puente de tránsito para Francia.

Un periódico madrileño, yanquizado por definición, estampaba el otro día en sus columnas las declaraciones de un obrero sindicalista de «La Constancia», Sociedad de tejedores de Barcelona, y en ellas se afirmaba rotundamente que casi carril, traídas recientemente de los Estados Unidos pasará, en una u otra forma, a Francia.

Aquí mismo, en Bilbao, vemos a cada momento artículos norteamericanos desahogados en los muelles de nuestra ría y destinados, finalmente, al país vecino. Y en los ferrocarriles, vagones de ferrocarril, traídas recientemente de los Estados Unidos a nuestro puerto, pregónaban por su diámetro que en los ferrocarriles franceses, y no en los españoles, prestarían sus servicios.

Sin embargo, al Gobierno yanqui le parece poco todo esto. No cuenta lo que su país recibe directamente, sino lo que el proporciona a España, y aun esto se quiere que sea en definitiva para Francia o para los yanquis en Francia.

Responderá a este deseo yanqui la requisición de los buques españoles que se hallan en puertos norteamericanos?

Nuestros Gobiernos se comportan tan ambiguamente, tan sinuamente, que el honor a todas sus nuevas disposiciones está justificado.

Ya cuando se habló de la incautación de la flota expresamos nuestros recelos. Ahora es la nota yanqui lo que debe inspirarnos serios temores. Conociendo el estilo y los procedimientos norteamericanos, dicha nota, por su tono de amistad protectora y por las acusaciones que contiene contra nuestros buques y nuestro Gobierno, es como el aviso de un golpe que se trama, si no está ya en vías de ejecución.

El golpe asestado por los Estados Unidos...

Los Convenios comerciales

Esta acusación es tan burda, que indudablemente oculta alguna intención aviesa. Porque si todo cargamento necesita un permiso especial del Gobierno norteamericano para su embarque, en manos del mismo Gobierno está el que los barcos carguen solamente lo que se les permita, sin que el deseo de los fletadores pueda prevalecer sobre el de la autoridad pública.

Innecesario parece ponderar la transcendencia de esta prerrogativa en orden al mantenimiento y progreso de las libertades populares. Los pueblos, merced a este derecho, eran árbitros de la bolsa de los Reyes, y el que dispone de la bolsa no puede ser esclavo. Dueños de consentir u oponerse a los tributos solicitados, teniendo la facultad de fiscalizar la inversión de los concedidos y de exigir cuentas de su empleo, usando una hermosa libertad de lenguaje que en las Cortes de 1887 les hacía decir al Rey que pusiese remedio a los gastos superfluos de su casa, «considerando que salía de cuevas y sudores de los labradores», bien se comprende cuánto interesaba a los Reyes tenerlos contentos para que los sacasen de sus apuros económicos.

Bien lo sabían los reuelos, cuando demandaban, por boca de sus representantes en las Cortes de 1420, que si se quebrantaba esa franquicia de otorgar los impuestos, toda su auctoridad se estado sería amenguada e abajado, non quedando otro privilegio nin libertad de que los súbditos puedan gozar.

La acusación contra nuestro Gobierno, acompañada de su correspondiente admonición, se refiere al supuesto destino que se atribuye a una parte de la gasolina importada en España. «El Gobierno americano—dice la nota—tiene la seguridad, por pruebas indiscutibles, de que alguna cantidad de aquel producto va a parar a los tanques de los submarinos alemanes».

También en esto la nota yanqui a «eja una inexactitud y simula un agravio. La vigilancia ejercida por los espías aliados, que pululan en toda España, y principalmente en nuestras costas, habría ya aportado pruebas decisivas de ser cierto el hecho. Pero ce que ni tiene razón de ser la suposición de aquel suministro. Los Imperios contrarios, según personas bien enteradas, disponen en abundancia de gasolina, y proveen del artículo a sus submarinos con exceso sobre el consumo calculado; pues si así no fuera, los submarinos cazados por falta de combustible serían innumerables. Antes que la gasolina o la esencia se les acaba a éstos la provisión de torpedos y proyectiles de sus cañones, cosas éstas que, seguramente, no crearán los yanquis que les suministramos a submarinos ni a nadie.

Algo turbio, y no muy grato para nosotros, se columbra en la nota yanqui.

Y la rapidez con que el Gobierno español ha dado la orden de la requisición es un síntoma de ello. Si el fin de esa orden es establecer una nueva servidumbre de nuestra flota en favor de los aliados, y por complacer al Gobierno americano, protestamos, como es de esperar, protestan los navieros; si es para parar cualquier golpe de fuerza que intenten los Estados Unidos contra nuestros buques y defender los intereses de España, aplaudiremos a nuestro Gobierno, como ablandirá toda la opinión sensata del país. Entretanto se aclare, quedamos a la expectativa.

Ramón de OLASCOAGA

Bilbao, Junio, 12.

De los tiempos que fueron

La autonomía y los impuestos

Heos aquí atraídos por el Sr. Albiñana al terreno de la historia. Algo posaroso estamos de ello. En estas horas volanderas la historia parece que no hace buen papel. Se le exige que se aligere de su bagaje de documentación, y aun así hay que dosificarla mucho. Y aquí está la dificultad. Por modo de síntesis suele procederse cuando se lanza una afirmación inconsiderada; mas para rebatir esa afirmación es imprescindible analizar. Y cuánto cuesta restablecer la trama fina y compleja de la realidad histórica destruzada por esas afirmaciones resueltas y poco conscientes!

Además, los artículos de este género pierden la estructura, parecen hechos por mera acumulación, que, como ha dicho Xénofon, es la cosa más contraria a la composición. Por último, ¿no habéis sentido alguna vez en las discusiones que el tener demasiada razón embaraza y estorba? Os parece que tenéis que recorrer varios caminos a la vez y echáis de menos puntos de contacto en que haya acuerdo con el adversario, que os sirvan de apoyo y que, limitando y precisando las discrepancias, encarrilen el debate. Estos puntos de apoyo echo de menos al oír hablar con el Sr. Albiñana, y ello me obliga a moverme en el terreno de los manidos argumentos y de las cosas que deberían darse por sueltas, mientras que la pe-

regrina tesis del doctor Albiñana tiene de su parte el interés de la novedad. Todos estos inconvenientes darán lugar probablemente a que esta discusión quede sin acabar.

El ilustrado doctor, después de afirmar rotundamente que los Municipios eran esclavos, admite que algunos de ellos pudieron desenvolverse en una esfera relativamente autónoma; pero añade que «vivieron supeditados a las servidumbres que sus señores les imponían, y que consistían, fundamentalmente, en una prestación personal—proporcionando hombres para la guerra—y otra prestación económica—en forma de canon o tributo—, de donde resulta que el preciado fuero de autonomía era pagado por el Municipio con réditos usurarios, puesto que, a cambio de ellos, se les hipotecaba su sangre y su dinero».

Por lo que respecta a la tributación, ciertamente que si el ser esclavo consistiese en pagar impuestos, todos estaríamos sujetos a la ergástula. La doctrina autonomista tendría entonces por lema la sentenciosa máxima de aquel que decía: cobra y no pagues,—que somos mortales. Pero nosotros creemos que la autonomía consistiría, entre otras cosas, en no ser arbitrariamente esquilimado. Y bien: ¿tienen los Municipios medievales garantías contra este abuso? Aun sin meter-

nos en los fueros, bastará recordar el derecho que les asistía de conceder o negar, por medio de sus procuradores en Cortes, los tributos que el Rey solicitaba.

Los ejemplos están al alcance de todos. Era en las Cortes de Guadalupe de 1500. Quiso obtener el Rey Don Juan I un nuevo subsidio. Aunque imperaban ya las corrientes absolutistas del romanesco, vacilaba el Rey, no se atrevía a exponer su petición ante los procuradores de las Cortes. Comenzó por explorar a algunos procuradores de su confianza. Después dio a conocer a todos su propósito. Entonces los representantes de aquellos Municipios, que, según el doctor Albiñana, eran esclavos, usaron con el Monarca un lenguaje que más parece de señores. Le recordaron lo que el reino pagaba, y le dicen que era muy grand vergüenza de dárlo prometer más.

Contrasta con el lenguaje altivo de los representantes de esos Municipios la humildad que muestra el Rey al excusarse en las Cortes de Valladolid de 1535 de los pechos y servicios que las circunstancias le habían obligado a pedir a sus súbditos. «Como quier—dice el Rey—que estos pechos e destos dapnos que se si guen dellos pese a vos otros, enpero vedes entender que mucho más pesa a nos, ca bien sabedes que nos en quanto Rey devenos vos acerca del nuestro regno, asy como el padre cerca del su hijo; e por ende cierto es quando avemos de echar algund pecho para nuestros menesteres padecemos muy grand pesar en nuestro corazón».

Innecesario parece ponderar la transcendencia de esta prerrogativa en orden al mantenimiento y progreso de las libertades populares. Los pueblos, merced a este derecho, eran árbitros de la bolsa de los Reyes, y el que dispone de la bolsa no puede ser esclavo. Dueños de consentir u oponerse a los tributos solicitados, teniendo la facultad de fiscalizar la inversión de los concedidos y de exigir cuentas de su empleo, usando una hermosa libertad de lenguaje que en las Cortes de 1887 les hacía decir al Rey que pusiese remedio a los gastos superfluos de su casa, «considerando que salía de cuevas y sudores de los labradores», bien se comprende cuánto interesaba a los Reyes tenerlos contentos para que los sacasen de sus apuros económicos.

Bien lo sabían los reuelos, cuando demandaban, por boca de sus representantes en las Cortes de 1420, que si se quebrantaba esa franquicia de otorgar los impuestos, toda su auctoridad se estado sería amenguada e abajado, non quedando otro privilegio nin libertad de que los súbditos puedan gozar.

Salva'or MINGUIJÓN

LO DEL DIA

Los rumores de ayer

La tarde de ayer fué pródiga en noticias sensacionales... pero de todo punto falsas. ¡Eso comentaban y noticiaban del salón de Conferencias del Congreso!

Dijose que la entrevista que el presidente del Consejo celebrara por la mañana con el Rey estaba relacionada con la probable unión a España de Su Santidad Benedicto XV: seguros de no equivocarnos, afirmamos que tal noticia es pura fantasía.

Aseguraron otros «informadores» que, al salir de Palacio, había anunciado el Sr. Maura «graves noticias, que se sabrían luego». Tratábase, según los bien enterados, de un grave movimiento revolucionario que había estallado en el Imperio austro-húngaro. Pero es totalmente falso—estamos autorizados para decirlo—que el Sr. Maura dijese las palabras que se le atribuyeron; ni éas ni otras parecidas. Y por lo que hace a la revolución en Austria, el Ministerio de Estado hizo saber que carecía de la más mínima noticia que pudiera confirmar el rumor; no se tienen otros informes que un radiograma de Amsterdam—el «credito» Amsterdam, como decía un ingenioso periodista bilbaíno—y otro de Londres. En el primero se afirma que la revolución ha estallado; pero se trata de noticia de segunda... ó quinta mano, y en el de Londres se dice tan sólo que el Gobierno austriaco espera ó teme que la revolución estalle. Pero ni desde París ni desde ciudad alguna suiza—y éstos son los centros que pudieran estar mejor enterados—comunican ni una sola palabra sobre este asunto.

Y, en fin, dijose que la Policía madrileña había detenido a tres anarquistas de acción. Ignoramos qué fundamento pueda tener esta noticia; pero, a juzgar por las anteriores...

La mortalidad en la Inclusa

Toda la Prensa ha recogido y comentado el doloroso documento que sobre este asunto insertamos ayer. Le concedemos toda la importancia que tiene, y, cumpliendo con nuestro deber, nos ocupamos en reunir datos e informes suficientes para poder hablar de las causas y remedios del gravísimo estado de cosas denunciado por ilustres personalidades médicas.

Pero es lícito convertir en materia de éxitos periodísticos, más ó menos fáciles, un asunto tan grave y delicado. Hablaremos, pues, cuando debamos hablar; pero sin precipitación ni ligereza.

Ayer comenzó la ofensiva austriaca en Italia

En Francia fracasan todos los contraataques aliados

El Soviet ruso vota la guerra contra los propietarios

EN FRANCIA.—Los alemanes cogen prisioneros al Sur de Morris y rechazaron fuertes ataques enemigos a orillas del Aisne. Al Sur del Aisne aumentó la actividad de la artillería. Los aliados contraatacaron, sin éxito, en Villers-Cotterets. El número de prisioneros franco-ingleses aumentó en 480. oficiales y 2.000 soldados (Koenigsusterhausen). Hubo gran actividad durante la noche del viernes hacia Champlatt y Ligny. Los franceses desplegaron gran actividad en Champagne (Paris). Los alemanes han sido arrojados de Couvres-Valstry, que ha quedado en manos de los franceses (Torre Eiffel). En Villers-Bretonneux los ingleses han realizado varias incursiones, con éxito (Londres). Con graves pérdidas han sido rechazados los aliados en un fuerte ataque al Norte de Bethune (Nauen). El avance alemán cesó el viernes (Londres). Guilaumont ha tomado posesión del Gobierno militar de Paris (Paris).

EN RUSIA.—La semana pasada se creyó inminente la crisis en el Soviet. Se ha autorizado de nuevo la salida de los prisioneros suspendidos (Londres). Bandas rusas, que realizaron un desembarco en la bahía de Minsk, y pretendían atacar a la ciudad de Tangorog, fueron aniquiladas por las tropas de Von Eichhorn (Koenigsusterhausen). El Comité de los Soviets ha votado la declaración de la guerra a la burguesía rural. Se enviarán a los pueblos obreros armados para imponer los acuerdos del Soviet a los propietarios (Petrogrado). Korniloff ha ocupado Gresnig y Prezolsk (Estocolmo).

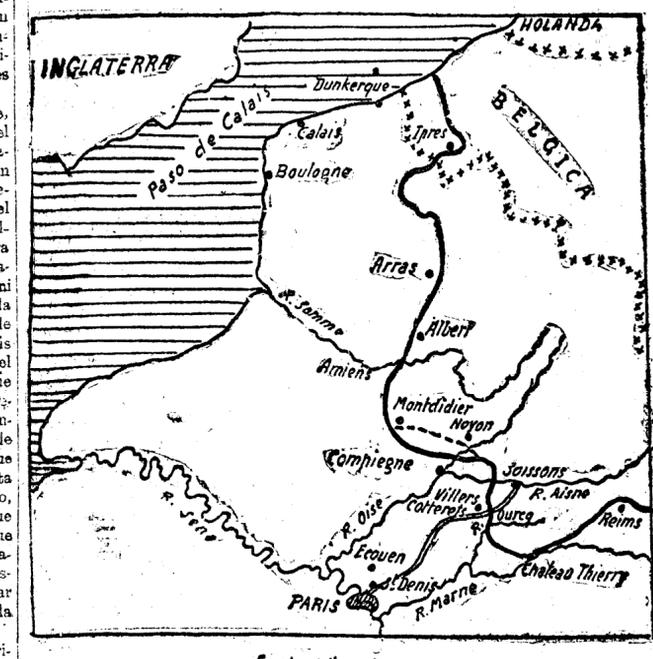
EN ITALIA.—A las tres de la madrugada de ayer comenzó en todo el frente la ofensiva austriaca, que fué precedida de una violenta preparación de artillería, especialmente en el valle de Lagarina. El comienzo de la ofensiva se ha dado a conocer a la Cámara de los Diputados (Roma). El fuego es muy grande en todos los sectores (Roma).

LA SITUACION MILITAR

¡COSAS VERDESI!... Me disponía a emborrachar cuartillas, lleno de optimismo, sintiendo la mano ágil y el cerebro despierto, toñificado y arvido nuevamente de volcar mi pensamiento en las galeradas, cuando ¡ay! la pluma ha temblado en mis manos; lo que yela azul, negro lo he visto, y tentado he estado a poner punto final a esta tarea que me impuse voluntariamente pronto ya a hacer cuatro años... ¿?... La culpa de mi abatimiento la ha tenido un escritor español muy conocido, que en un periódico español muy popular, y reflejando las impresiones que ha experimentado aquél al visitar un campamento de norteamericanos ha dicho: «Y luego, ahora yo, nos encontramos sorprendidos al leer ante los ojos UN PERFECTO, UN MARAVILLOSO PODER MILITAR. La nota distintiva de estos oficiales a quienes acabo de conocer es la marcialidad. En los saludos, en los movimientos, en los ademanes todos, ¡qué precisión, qué exactitud, qué elegancia NO PUEDE DARSE MAYOR MARCIALIDAD NI ESPIRITU MILITAR MAS MODERNO Y PERFECTO!... ¡Cosas verdades!... Luego si el poder militar de los norteamericanos es maravilloso y es perfecto, así como su espíritu militar, digásemos qué suerte puede esperarse a los Imperios centrales, y a mí, pecador, que, al ser vencidos éstos y vencedores los defensores de la libertad, será perseguido y condenado, en nombre de la misma, Dios sabe a qué tormentos... Otra consideración me entristece. ¡Cuán

lucioso momento de arrodillarnos ante los soldados del tío Sam, pensemos en lo que puede ocurrirles a los alemanes... Seleccionados mil norteamericanos, nos dice su ministro de la Guerra, que hay en Francia, constituyendo con los demás aliados el ejército más poderoso del mundo... En otras épocas, ¡qué anticuado estoy!, el pueblo que tenía la espada más fuerte en la mano conseguía hacer retroceder a su enemigo... En los dos individuos parece que ocurre algo análogo en el siglo XX... En las luchas gigantescas de pueblos contra pueblos, que estamos presenciando, la victoria se entiende al estilo antiguo en Africa y en Asia, donde han perdido terreno los alemanes y sus aliados. En Europa ya es otro cantar... Aquí el que retrocede vence, porque de lo que se trata es de desgastar al invasor, y un medio de aniquilarlo cuanto antes es dejar en sus manos muchos prisioneros: cuantos más, mejor; de este modo se dificultará el racionamiento de los que atacan, que, aunque bárbaros y boches, tendrán que repartir su miseria con sus individuos, y hambrientos y exhaustos los que hoy orgullosos y vanidosos se llaman vencedores no han de tardar en convencerse que cuanto mayor es el botín que hacen, tanto más se aproximan a su ruina.

ma blanda en el cuartel, buena sopa... y pocos paños... Estos ¡ay! eran los que después abundaban. Hoy no sé lo que ofrecerán los modernos reclutadores... pero, quién no se anima, por poco que ofrezcan, a echar su cuarto a espaldas? ¿Se trata de verter sangre?... No... Se llega a las trincheras, se asaltan en grandes masas las enemigas... ¡y que cojan, que cojan prisioneros!... El tío Sam está decidido a enviar a Europa muchos hombres, muchos, y mucho material para cooperar al maquiavélico plan de que los alemanes perezan por hambre al aumentar el número de bocas... O lo he soñado, ó recuerdo que Wilson ha dicho más de una vez su propósito de volcar América en Europa; pero por el Poincaré no se había enterado, le ha dirigido el siguiente telegrama: «El propósito de nuestro país es enviar a Francia cuantos hombres y material sean precisos hasta el momento en que desaparezca la desigualdad de fuerzas hoy existente.» Pues bien, Sr. Wilson: diga la opinión de este humilde escritor, aunque después haga de su capa un sayo. La entrada de Italia y Rumania en acción no sirvió para traer la victoria al campo de los aliados, sino para alargar la guerra. Esto último es lo que ha conseguido América con su ayuda y lo que logrará... Dado de barato que puedan llegar a Europa cuantos americanos quieran, más se agotarán en las trincheras que los que puedan ir relictando... ¿Dónde están esos setecientos mil soldados de que habla el ministro de la Guerra americano?...



En segunda plana: CRITICAS TEATRALES EN «LA COMEDIA» por R. ROTLLAN

En tercera plana: DE MI CARTERA ELLAS Y NOSOTROS por CURRO VARGAS

En cuarta plana: LA FIESTA DE LA FLOR LOS REYES, EN LAS CALLES



DE MI CARTERA

Ellas y nosotros

Las dos gentiles postulant... repartiendo flores... recogiendo mo...
Ha surgido, claro es, el inevitable diálogo...
—¿Sabrías usted: soy un jardín anti...
—¡No importa! Sin esta flor, mía no se va...

no hay ya nada en ellas que nos llame la atención...
—¿Sabrías usted: soy un jardín anti...
—¡No importa! Sin esta flor, mía no se va...
—¿Y sin esta flor... tampoco!

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Cruzamiento. Ayer tarde, a las seis y media, tuvo lugar en la iglesia de las Comendadoras de Santiago...
Fallecimiento. La señora doña Asunción Galy y Escudero rindió ayer su tributo a la muerte...
Aniversarios. Mañana hace siete años de la muerte del respetable labrador D. Ruperto Jacinto de Chacort y López...

Segismundo Nagy

¿Quién es el mortal al que no le han dado un banquete?... A mi también me lo dieron, y a los postres observé que unos ojos inteligentes y vivarachos se posaban tan pronto en mí como en la satinada cartulina de un menú...
—¿Admirable!... ¡Prodigioso! ¡Perfecto!...
—¡Saque usted para esto la más sugestiva de sus sonrisas!...

Carreras de caballos

La Fiesta de la Flor ha quedado buena concurrencia en el stand, y en cuanto a la otra entrada, asistían únicamente los aficionados de los días laborables...
En la primera carrera, «Arzen» coge la cuerda; la sigue «Le Valet», y último «Le Valet» arrebatada del primer puesto...
La segunda, más interesante: antes de dar la salida, «Bagnoles» toma el mal acuerdo de desbancarse...

DEPORTES

La Fiesta de la Flor ha quedado buena concurrencia en el stand, y en cuanto a la otra entrada, asistían únicamente los aficionados de los días laborables...
En la primera carrera, «Arzen» coge la cuerda; la sigue «Le Valet», y último «Le Valet» arrebatada del primer puesto...
La segunda, más interesante: antes de dar la salida, «Bagnoles» toma el mal acuerdo de desbancarse...

La situación jurídica de Cataluña y la publicación de los Apéndices al Código civil

Para desarrollar el tema «La situación jurídica de Cataluña y la publicación de los Apéndices al Código civil», pronunció ayer su conferencia el Sr. Mas, presidente de la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona...
Destruye la leyenda de que los catalanes se oponen a la suya en cuestiones de orden jurídico; y, en apoyo de sus afirmaciones, cita un proyecto discutido por las Cortes de Monzón...

Academia de la Historia

En su última sesión fueron presentados el tomo LII de la «España Sagrada», y el XLVIII del «Memorial Histórico Español», que contienen las «Tablas abreviadas para la reducción del cómputo árabe al cristiano, y viceversa», por D. Eduardo Jusú; el tomo XLI de las «Actas de las Cortes de Castilla», convocadas en Madrid en 1828, y que comprende la del 22 de Febrero al 4 de Noviembre de 1824; el epísculo de D. E. Noves Fabregues, sobre el Museo de Raxa, y las gestiones realizadas para su conservación en Mallorca (Baleares), y el interesante estudio biográfico y bibliográfico sobre «Pedro Mártir de Angleria», publicado en Córdoba de Tucumán (Buenos Aires), por D. Carlos J. Salas...
Se acordó publicar por la Academia el «Catálogo cronológico del Archivo Municipal de Teruel», desde 1208 hasta 1817, que ha hecho el correspondiente D. Severiano Doporo Urcilla, catedrático de Geografía e Historia del Instituto General y Técnico de Alicante...
El señor barón de la Vega de Hoz leyó un importante informe, para dirimir la contienda sobre «El escudo de Huesca», mantenida por los correspondientes D. Ricardo del Arco y D. Gregorio García Ciprés, y el señor marqués de Foronda leyó otro, pedido por la Superioridad, sobre las «Noticias generales de Historia e Historia de la edad antigua, y las «elecciones históricas», de que es autora doña Baldomera Emilia Martín, profesora de la Escuela Normal Superior de Maestras de la Corona.

Los famosos "anarquistas"

Ayer circuló el rumor de que en Madrid habían sido detenidos tres anarquistas peligrosos. Aparte de que la noticia hubo de ser rectificada oficialmente, nos dedicamos a perseguir el origen de la fantasía, que no es otro que el siguiente:
Días pasados llegó a la corte un señor bien parecido, de unos treinta años, hospedándose en una céntrica casa de huéspedes, inscribiéndose en ella como capitán de la Guardia civil, y diciendo llamarse Enrique Villanueva.
Antesyer manifestó deseos de adquirir una pistola «Browning», y, al efecto, hizo que le llevasen de un establecimiento de armas algunos modelos para elegir.
Se le pidió entonces el carnet correspondiente, y resultó no poseerlo tampoco.
La venta, pues, no se realizó. Entonces los dueños de la casa, al ver que tenían albergado a un sujeto de tales condiciones e indumento, avisaron a la Policía.
Cuando ésta llegó, el individuo había salido de paso, y desde entonces no se ha vuelto a saber de él.
Se ha averiguado que se hospedó en Madrid en otro hotel, dando el nombre de Carlos Vergara. También se sabe que frecuentaba la compañía de dos caballeros.
Esto es todo. La Policía tiene los datos personales del sujeto en cuestión, y se lo busca activamente.
No hay, pues, nada de anarquistas, y si únicamente un individuo de conducta sospechosa para la autoridad por los actos que dejamos relatados.

Se propone el cierre de la Inclusa

Ayer se ha celebrado una interesante sesión, a la que asistieron el doctor Guado, excedente del Cuerpo médico, y el Sr. Alberdi, visitador de la Inclusa.
D. Antonio Soria dio cuenta del gravísimo asunto de la Inclusa, diciendo que ya había sido tratado por el Cuerpo médico de la Beneficencia.
«Les una Memoria redactada por los médicos, y dice que en los primeros meses de vida mueren más de la mitad de los niños que ingresan en aquel establecimiento, en tanto que la mortalidad ordinaria en esta edad, en Madrid, es de un 16 por 100.
El Sr. Soria manifestó que era cierto cuanto se decía en la Memoria leída, y anunció que para adoptar las medidas necesarias estaba convocada, para el próximo lunes, la Comisión de Beneficencia.
El Sr. Núñez Matrera propuso el cierre inmediato de la Inclusa, y el Sr. Blanco se adhirió a esta proposición.
El Sr. Soria manifestó que daría cuenta a la Comisión de Beneficencia de cuanto se había tratado, y que el lunes, a las once de la mañana, la Diputación celebraría sesión extraordinaria y pública, con asistencia del Cuerpo médico.
Ayer mañana estuvo en la Diputación provincial el gobernador civil, conferenciando detenidamente con el presidente anterior sobre el asunto de la Inclusa. Después de visitar al Sr. López Ballesteros al señor ministro de la Gobernación, que lo había llamado para tratar acerca del mismo asunto.
El subsecretario de Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó que, desgraciadamente, lo publicado por la Prensa respecto a cuanto sucede en la Inclusa no es nuevo; data desde hace veinte años, y no es posible, de momento, aplicar todos los remedios precisos para acabar el daño.
El problema es de locales y dinero. La Diputación provincial sostiene actualmente 80.000 asistidos, y se encuentra en situación económica muy apurada, porque el contingente provincial se paga mal y con retraso.
Hay que reunirse con el ministro de la Gobernación el gobernador, el alcalde, el doctor de la Beneficencia, doctor Alatorre, presidente de la Diputación y diputado visitador, para tratar del asunto y buscar los remedios que puedan aplicarse y exigir la responsabilidad de los abusos que hubieran podido cometerse.
Camino de la Rambla de las Flores vi a un pintor de puertas y ventanas, y pensé en Nagy, en el humilde de ayer, que hoy entraba en los palacios, y los monarcas y los aristócratas le tendían afectuosos sus brazos y premiaban ampliamente sus trabajos... El pintor de la Rambla pensaría, mientras que daba sus broches, en que mañana los montes, en una convulsión geológica, se desplomasen y el mundo se convirtiera en una extensa y árida llanura, para que él se destacase con su brocha sobre el cubo

Se propone el cierre de la Inclusa

Ayer se ha celebrado una interesante sesión, a la que asistieron el doctor Guado, excedente del Cuerpo médico, y el Sr. Alberdi, visitador de la Inclusa.
D. Antonio Soria dio cuenta del gravísimo asunto de la Inclusa, diciendo que ya había sido tratado por el Cuerpo médico de la Beneficencia.
«Les una Memoria redactada por los médicos, y dice que en los primeros meses de vida mueren más de la mitad de los niños que ingresan en aquel establecimiento, en tanto que la mortalidad ordinaria en esta edad, en Madrid, es de un 16 por 100.
El Sr. Soria manifestó que era cierto cuanto se decía en la Memoria leída, y anunció que para adoptar las medidas necesarias estaba convocada, para el próximo lunes, la Comisión de Beneficencia.
El Sr. Núñez Matrera propuso el cierre inmediato de la Inclusa, y el Sr. Blanco se adhirió a esta proposición.
El Sr. Soria manifestó que daría cuenta a la Comisión de Beneficencia de cuanto se había tratado, y que el lunes, a las once de la mañana, la Diputación celebraría sesión extraordinaria y pública, con asistencia del Cuerpo médico.
Ayer mañana estuvo en la Diputación provincial el gobernador civil, conferenciando detenidamente con el presidente anterior sobre el asunto de la Inclusa. Después de visitar al Sr. López Ballesteros al señor ministro de la Gobernación, que lo había llamado para tratar acerca del mismo asunto.
El subsecretario de Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó que, desgraciadamente, lo publicado por la Prensa respecto a cuanto sucede en la Inclusa no es nuevo; data desde hace veinte años, y no es posible, de momento, aplicar todos los remedios precisos para acabar el daño.
El problema es de locales y dinero. La Diputación provincial sostiene actualmente 80.000 asistidos, y se encuentra en situación económica muy apurada, porque el contingente provincial se paga mal y con retraso.
Hay que reunirse con el ministro de la Gobernación el gobernador, el alcalde, el doctor de la Beneficencia, doctor Alatorre, presidente de la Diputación y diputado visitador, para tratar del asunto y buscar los remedios que puedan aplicarse y exigir la responsabilidad de los abusos que hubieran podido cometerse.

Se propone el cierre de la Inclusa

Ayer se ha celebrado una interesante sesión, a la que asistieron el doctor Guado, excedente del Cuerpo médico, y el Sr. Alberdi, visitador de la Inclusa.
D. Antonio Soria dio cuenta del gravísimo asunto de la Inclusa, diciendo que ya había sido tratado por el Cuerpo médico de la Beneficencia.
«Les una Memoria redactada por los médicos, y dice que en los primeros meses de vida mueren más de la mitad de los niños que ingresan en aquel establecimiento, en tanto que la mortalidad ordinaria en esta edad, en Madrid, es de un 16 por 100.
El Sr. Soria manifestó que era cierto cuanto se decía en la Memoria leída, y anunció que para adoptar las medidas necesarias estaba convocada, para el próximo lunes, la Comisión de Beneficencia.
El Sr. Núñez Matrera propuso el cierre inmediato de la Inclusa, y el Sr. Blanco se adhirió a esta proposición.
El Sr. Soria manifestó que daría cuenta a la Comisión de Beneficencia de cuanto se había tratado, y que el lunes, a las once de la mañana, la Diputación celebraría sesión extraordinaria y pública, con asistencia del Cuerpo médico.
Ayer mañana estuvo en la Diputación provincial el gobernador civil, conferenciando detenidamente con el presidente anterior sobre el asunto de la Inclusa. Después de visitar al Sr. López Ballesteros al señor ministro de la Gobernación, que lo había llamado para tratar acerca del mismo asunto.
El subsecretario de Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó que, desgraciadamente, lo publicado por la Prensa respecto a cuanto sucede en la Inclusa no es nuevo; data desde hace veinte años, y no es posible, de momento, aplicar todos los remedios precisos para acabar el daño.
El problema es de locales y dinero. La Diputación provincial sostiene actualmente 80.000 asistidos, y se encuentra en situación económica muy apurada, porque el contingente provincial se paga mal y con retraso.
Hay que reunirse con el ministro de la Gobernación el gobernador, el alcalde, el doctor de la Beneficencia, doctor Alatorre, presidente de la Diputación y diputado visitador, para tratar del asunto y buscar los remedios que puedan aplicarse y exigir la responsabilidad de los abusos que hubieran podido cometerse.

Para desarrollar el tema «La situación jurídica de Cataluña y la publicación de los Apéndices al Código civil», pronunció ayer su conferencia el Sr. Mas, presidente de la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona...

Ayer circuló el rumor de que en Madrid habían sido detenidos tres anarquistas peligrosos. Aparte de que la noticia hubo de ser rectificada oficialmente, nos dedicamos a perseguir el origen de la fantasía, que no es otro que el siguiente:...

Camino de la Rambla de las Flores vi a un pintor de puertas y ventanas, y pensé en Nagy, en el humilde de ayer, que hoy entraba en los palacios, y los monarcas y los aristócratas le tendían afectuosos sus brazos y premiaban ampliamente sus trabajos... El pintor de la Rambla pensaría, mientras que daba sus broches, en que mañana los montes, en una convulsión geológica, se desplomasen y el mundo se convirtiera en una extensa y árida llanura, para que él se destacase con su brocha sobre el cubo...

Ayer se ha celebrado una interesante sesión, a la que asistieron el doctor Guado, excedente del Cuerpo médico, y el Sr. Alberdi, visitador de la Inclusa. D. Antonio Soria dio cuenta del gravísimo asunto de la Inclusa, diciendo que ya había sido tratado por el Cuerpo médico de la Beneficencia. «Les una Memoria redactada por los médicos, y dice que en los primeros meses de vida mueren más de la mitad de los niños que ingresan en aquel establecimiento, en tanto que la mortalidad ordinaria en esta edad, en Madrid, es de un 16 por 100. El Sr. Soria manifestó que era cierto cuanto se decía en la Memoria leída, y anunció que para adoptar las medidas necesarias estaba convocada, para el próximo lunes, la Comisión de Beneficencia. El Sr. Núñez Matrera propuso el cierre inmediato de la Inclusa, y el Sr. Blanco se adhirió a esta proposición. El Sr. Soria manifestó que daría cuenta a la Comisión de Beneficencia de cuanto se había tratado, y que el lunes, a las once de la mañana, la Diputación celebraría sesión extraordinaria y pública, con asistencia del Cuerpo médico. Ayer mañana estuvo en la Diputación provincial el gobernador civil, conferenciando detenidamente con el presidente anterior sobre el asunto de la Inclusa. Después de visitar al Sr. López Ballesteros al señor ministro de la Gobernación, que lo había llamado para tratar acerca del mismo asunto. El subsecretario de Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó que, desgraciadamente, lo publicado por la Prensa respecto a cuanto sucede en la Inclusa no es nuevo; data desde hace veinte años, y no es posible, de momento, aplicar todos los remedios precisos para acabar el daño. El problema es de locales y dinero. La Diputación provincial sostiene actualmente 80.000 asistidos, y se encuentra en situación económica muy apurada, porque el contingente provincial se paga mal y con retraso. Hay que reunirse con el ministro de la Gobernación el gobernador, el alcalde, el doctor de la Beneficencia, doctor Alatorre, presidente de la Diputación y diputado visitador, para tratar del asunto y buscar los remedios que puedan aplicarse y exigir la responsabilidad de los abusos que hubieran podido cometerse.

La última carrera ha dado lugar a un incidente verdaderamente lamentable. Lleva la carrera «Boston d'Or», seguido de «Simarra»; pierdo aquí el puesto en el fondo, y «Sanguinés» ocupa el segundo; «Radamés», entonces, empieza a avanzar, pasando a «Sanguinés» en la recta; se establece una formidable lucha entre «Radamés» y «Simarra», y cuando ésta llevaba un cuerpo escaso de ventaja, Archibald, que va sobre «Radamés», se pega; va como para cruzar, robar la cuerda al caso; hay contacto, da un latigazo; cambia de mano, y, a propósito a no-los comiarios tienen la palabra... en otro latigazo consigue alcanzar al otro caballo en el momento crítico, y vence por una cabeza...

NOTAS POLITICAS

Mañana habrá Consejo de Ministros

Se ha declarado fiesta nacional el 12 de Octubre

EN LA PRESIDENCIA

El presidente del Consejo despachó ayer mañana con Su Majestad el Rey, poniendo a la firma el Real decreto promulgando la ley que declara fiesta nacional, con la denominación de Fiesta de la Raza, el día 12 de Octubre de cada año.

En la Presidencia recibió el jefe del Gobierno la visita del general de la Armada de la reserva, D. José Ducaño, a quien acompañaba una Comisión de generales del mismo Cuerpo. También recibió el Sr. Maura la visita de D. Leonardo Ortega y de los señores Goicoechea y Montenegro, así como la de Mr. John Walker.

Consejo de Ministros
Mañana se reunirá en la Presidencia el Consejo de Ministros.

ACCION MAURISTA. Homenaje a Ossorio y Gallardo

El Centro Maurista de la Inclusa ha organizado un homenaje en honor de Ossorio y Gallardo, en demostración de gratitud por su esforzada y constante actitud de defensa y propaganda de los ideales mauristas. El plazo de admisión de adhesiones es hasta el 31 de Julio, y al acto del homenaje desda la Comisión organizadora darle gran solemnidad.

Nueva entidad maurista

Bajo la denominación de 'Acción Social Maurista', ha quedado constituida en esta corte una nueva agrupación de adictos a la política de D. Antonio Maura, y que se propone la creación, en cuanto su situación económica lo consenta, y dentro del distrito de la Latina, de aquellas obras que tiendan al mejoramiento social, económico y moral de las clases obreras y menesterosas, tan abundantes, por desgracia, en aquel distrito. Asimismo, y en el amplio local social, Tabernillas, 2, se instalarán escuelas diurnas para niños, y nocturnas para adultos, dotándolas, a ser posible, de cantina escolar.

El Sr. Rosado recibió los correspondientes decretos, entregando varias ponedas de plata a las postulantes. Por la tarde, el ministro entregó importantes donativos. Toda la mañana estuvieron visitando los Negociados de los Ministerios de Instrucción Pública y de Fomento grupos de señoras postulantes.

POLITICA EN PROVINCIAS

Solicitando amparo a la propiedad

BARCELONA 15.—Distinguidas personalidades del Centro monárquico conservador han telegrafiado al Gobierno, exponiendo la necesidad de amparar la propiedad ante los graves proyectos relativos a las haciendas locales y a la expropiación forzosa, cuyas tendencias ostentan demoleadoras.

En Septiembre vendrá Alba

BARCELONA 15.—El ministro de Instrucción Pública, a quien los acontecimientos políticos impidieron venir a ésta cuando se lo propusieron, vendrá en fecha aun no fijada, pero que se asegura será para fines de Septiembre próximo.

El 'aplech' jaimista de Vich

BARCELONA 15.—En el expresivo han llegado los diputados Sres. Lloréns, García Guirao y Caragaa, a quienes acompañaba desde Madrid el senador D. Dulacio Iglesias.

Conservas ULECIA Logroño

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 15

FOMENTO.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley para aceptar la ampliación de 1.200.000 pesetas, ó sea hasta 3.750.000 del anticipo de 2.550.000 pesetas á que se refiere la ley de 30 de Junio de 1916, ofrecida por las Diputaciones provinciales de Guipúzcoa y Álava.
Reales decretos nombrando, en asenso de escala, consejeros del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, con la categoría de jefes de Administración de primera clase, á D. José Sans Soler, D. Vicente Salinas y Arribas, D. Juan Cervantes y Sanz de Arduino, D. Francisco Montenegro y Calle y D. Valeriano Perier y Mogia.
Otros decretos orgánicamente constituida la Cámara Agrícola de Burgos.
GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto concediendo libertad condicional á los penados que se mencionan.
HACIENDA.—Real orden disponiendo se encargue del despacho de los asuntos del Patrimonio de este Ministerio D. Rafael María Cavanillas y Arzola, oficial mayor de la Secretaría del mismo.

La Fiesta de la Flor Los Reyes, en las calles

Con igual brillantez que en años anteriores celebró ayer la fiesta de la Flor.
A las nueve y media se instalaron las mesas en distintos puntos de los diez distritos de Madrid, postando bellas coronas, ataviadas, en su mayor parte, con la clásica mantilla y con mantón de Manilla.

Los Reyes y la fiesta

Frente al Palacio se instaló una mesa, en la que se hallaban, con la baronesa de castros, tegui, las señoritas Carmen Pombó y María Busca, y como postulantinas las señoritas Mercedes Simdey, Blanca, Mercedes, María y Carmen Topelo; Josefina Fernández, Carmen S. Trastegui, María Alvarez Hernández, Angeles Coronero, Mercedes Puy y Cristina y María Gonzalez-Cortijo.
A las once y media llegó el Sr. Maura al Palacio, siendo acompañado por los postulantinas. Durante una hora conferenció con el Rey, y al salir, nuevamente repartió monedas á las bellas señoritas que le ofrecieron flores, y le vistieron.

En la Bolsa entraron á hacer colecta la marquesa de Urquijo y su hija Isabelita, la señora de Icaza y su hija Carmen, la señora de Cantos, y las señoritas Carmela Luque, Julia Cácer, Paqueta Blanco, Antonia Rodríguez Codes, Carmen Maldonado, Gabriela Monjardín, Aurora Hernández, Lolita Alonso Castriño y María Garnica.
Lo recaudado ascendió á una buena cantidad, pues la marquesa de Urquijo recaudó más de 1.500 pesetas; la señorita de Icaza, cerca de 1.000, y todas las postulantinas recaudaron varios billetes.

En la Bolsa

En la Bolsa entraron á hacer colecta la marquesa de Urquijo y su hija Isabelita, la señora de Icaza y su hija Carmen, la señora de Cantos, y las señoritas Carmela Luque, Julia Cácer, Paqueta Blanco, Antonia Rodríguez Codes, Carmen Maldonado, Gabriela Monjardín, Aurora Hernández, Lolita Alonso Castriño y María Garnica.
Lo recaudado ascendió á una buena cantidad, pues la marquesa de Urquijo recaudó más de 1.500 pesetas; la señorita de Icaza, cerca de 1.000, y todas las postulantinas recaudaron varios billetes.

Detalles de la fiesta

La mesa colocada en la plaza del Avapiá estaba precedida por la marquesa de Aihucenas. El altar fué primorosamente adornado por el comercio del barrio.
Se habían recibido los siguientes donativos: 100 pesetas de la Compañía de la Ciudad Lineal; 200 del gobernador; 50 del subsecretario de Gobernación, Sr. Rosado Gil, y 50 del ex subsecretario, Sr. Alvarez Meadoza.
La recaudación en esta mesa ascendió á una cantidad considerable.

En los Ministerios

En el Ministerio de Hacienda se dió orden á los porteros de que no dejasen pasar á las postulantes, y por ello las señoritas aguardaban en el portal á los empleados y visitantes, aborrotados.
En Gobernación, desde primera hora, comenzaron señoritas postulantes á recorrer las varias dependencias del Ministerio, recaudando en total buenas cantidades.
Al entrar los periodistas al despacho del subsecretario, entraron con ellos las señoritas Dorcas Villanueva, Marina y Lucía Trives, Elisa y Pilar García, Cándida Camacho y Angeles Colgado.
El Sr. Rosado recibió los correspondientes decretos, entregando varias ponedas de plata á las postulantes.

La recaudación

El subsecretario de Gobernación dijo anoche que no tenía datos concretos del resultado de la postulación, y que lo recaudado, á pesar del año y del día, ha sido bastante, aun que menos á la del año pasado.

Exámenes de ingreso

En las Academias militares

ARTILLERIA
SEGOVIA 15.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Fernando Lloréns Pérez, D. Enrique Salar Royand, D. Daniel Ruiz Ruiz, D. José Prado Uxo, D. Pedro Méndez Vigo Rodríguez, D. Roberto Pomares Monzó, D. José Pazo Montos, D. Eduardo Terrado Villaza, D. Diego García Unaso, D. Martín Salgas Perea, D. Julio Suarez Hernández, D. Luis Poncegones Perez del Pular, D. Pedro Borges Pedres, D. Telesforo Blanco Taboada, D. Luis Torres Conesa, D. José Salgas Perez, D. Federico Girón Rodríguez, con Augusto Soler Ansonena, D. José Isasi García del Salto, D. Antonio Cordero Cañizares, D. Manuel Pozuna González, D. Baldomero Ribod Mostul, D. Ricardo Serrano Palacios, D. Antonio Bonilla Acuña, D. José Muslera González Burgos, D. José Dans Ochoa, D. Felceto Valdés Guzmán, D. Formanjo González Fernández, D. Manuel Blanco Taboada, D. Rafael Morales Serrano, D. Patricio Otero Veria, D. Juan Fernández Aranz, D. Guillermo Mesoblosy Zaldo, D. José López Goicoechea, D. José Gil León Evaristobas, D. Manuel Rivera López, D. Evaristo Serrano Caba, D. Guillermo Casares Rodríguez, don Federico Bollof Koller, D. José Rodríguez Jiménez, D. Pedro Sofía Sampol, D. Juan Salas Vacas, D. Ramón Allegues Sides y D. José María Lechevarría.
Aprobaron el segundo ejercicio: D. José Ortega Serrano, D. Luis García Leanzón, D. José Suárez Alvarez, D. Carlos Arce Villamide, don Antonio Alvarez Ossorio, D. Eduardo Gallo Pabera, D. César Serrano Pablo, D. José Kraeriz Lloréns, D. Francisco Gaitier Laboradas, D. Carlos González Naval, D. Roberto Posadas Barres, D. Salvador Coello Melgarejo, D. Luis López Nuño Trián, D. José Fernández Lascote, don Ángel Fernández Morejón, D. José García González, D. Ramón García Salas, D. Segundo Colmeneras Esping, D. Francisco López Roldán, don Venancio González Medrano, D. Mariano Lasala Millarneau, D. Patricio Medina Lafuente y don José Alba Rescusa.
Aprobó el tercer ejercicio D. Eduardo Durán Marquina.
Aprobaron el cuarto ejercicio: D. Manuel Golla Gomar, D. Martín Montagut Bathr, D. José Gomar López, D. Fernando Vázquez Pons, don Carlos Peralte de Vicente, D. Rafael Llanes Pérez y D. Juan Muro Gomar.
Aprobaron el quinto ejercicio: D. Fernando Martín Delgado, D. Alberto Arriacho López, D. Álvaro Gil Delgado Armada, D. José del Monte Viver, D. Miguel Montesinos Barbieri, D. Pedro Pérez Oileros, D. Francisco Rodríguez Campia, D. José Kilmeses Ramón, D. Joaquín de la Casada Rayo, D. Serafin Viana Relando, D. Carlos Cano de Benito, D. Eduardo Rodríguez Marañaga, D. Antonio Parada Parada, D. Patricio Medina de la Fuente y D. Nazario Laenhilla Hiermoso.
INFANTERIA
TOLEDO 15.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Carlos Lulling Bosch, D. Gregorio Martínez Plancland, D. Norberto Palomín García, don Augusto López López, D. Ramón Oliver Ferraz, D. Pedro Atauri Manchola, D. Manuel Bayona Corcuera, D. Luis Díaz de Rivera, D. Ignacio Martín Rodríguez, D. Luis de Miguel Bonuco, D. José Rubio Rodríguez, D. Juan Muñoz Isquiquero, D. Sentén Ramirez Figueroa, D. Ricardo Fernández Díaz, D. Gregorio Oasabater Sanz, D. Alejandro Beramendi Buzo, D. Antonio Lázara Seis, D. Ramón Pérez González, don Domingo González Moyán, D. Antonio Lario Diaz, D. Luis Molina Arza, D. Francisco López Zabalegui, D. Carlos Rodríguez Molina, D. Antonio de Arinas Girlanda Irlandá, D. Manuel del Rio Fernández, D. Juan Comde Martínez, don Enrique Dumont Pollado, D. Elías Cortés Quirell, D. José Nogueiras Trucos, D. Gerardo Fernández Pérez, D. Félix Pérez Fajardo, D. Antonio Giraldo Ruiz, D. Carlos Maldonado Fournier, D. Nicolás Trelles Moreno, D. Ismael Alcañ Silva, D. Alfonso Infante Bernal, D. Jesús, Gómez Maristany, D. Antonio Andrés Ruiz, D. Manuel Servet García, D. Francisco Ruiz, don José Anufre Morente, D. José López Sanz, don Mateo Morel Pons, D. Bartolomé Tarnaud Doix, D. Tomás Serrano Muñoz, D. Manuel Fernániz Arza, D. Víctor Marchante Olivares, D. Rafael Celdón Sánchez, D. Alfonso Cánovas Hortaleno, D. Ricardo Fontana Pérez, D. Miguel Moret Sánchez, D. Angel Allende Greta, don Eloy Caracul Ruiz, D. Jesús Benas Alatorre, D. Francisco Moya Catalán, D. Juan Gancá Nieto, D. Luis Cician Muñoz, D. Mariano Fernández Cadrineros, D. Luis Paniella Cocio, D. José Pérez Pérez, D. Manuel Rey Bieera, D. Julio Almodor Clauso, D. Eugenio Pérez Ochoa, don Joaquín Calle Zuluaga, D. Gonzalo Marcos Garota y D. Victoriano Aullero Llovera.
Aprobaron el segundo ejercicio: D. Carlos Tourné Seane, D. Angel Ramos Patino, don Ramón Gabarrón Zambrano, D. Damán Gabarrón Zambrano, D. Joaquín Farge Adel, don Mariano González Villalba, D. José López Alonso, D. Agustín Gutiérrez de Tovar, don Manuel Gutiérrez de Tovar, D. Luis Andrés Castillo, D. Ceséreo Martín Alonso, D. José Castaño Pascual, D. Félix Martín Vera; don Pedro Bruzo Vázquez, D. Benigno Rodríguez Pellicer, D. Indalecio Sánchez Hernández, don Gonzalo Cruz Bercabel, D. Gonzalo Sánchez Sanz, D. Jesús de Bierna Belardo, D. Horacio López de Albaréda, D. Francisco Crespi Iommar, D. José Sánchez Escobar González, don Fernando Monzones Mozas, D. Pascual Casco Ballester, E. Ramiro Molina Sol, D. Ollallo Ramírez Ruiz, D. Pascual Miliaren de la Concepción, D. Juan Nevot Morei, D. Luis de los Arcos Gómez, D. José Fornoso de Castro, don Antonio Angelo Mulero y D. Eduardo Crespo Rubio.
Aprobaron el cuarto ejercicio: D. Tomás Verda del Vado, D. José Sánchez Blanco, don Antonio Villas Escerela, D. Domingo Salvatierra Molina.
Aprobaron el quinto ejercicio: D. Ricardo Lambarrí Yanguas, D. Vicente Otero Valdeirama, D. Maximiliano Viardoa Armendriz, D. Anjónio López Alcalá Gallano, D. Santiago Martínez Donavetitia, D. Carlos Gómez Cobán, D. Florentino Guillaraiz Vallejo, D. José Lambarrí Yanguas, D. Emilio Simperio Ruiz, don Joaquín Hermida Fernández, D. Juan Benunas Sar Salvá y D. Federico Navarro Fernández.
INGENIEROS
GUADALAJARA 15.—Aprobaron el segundo

Situación Interior
El Ayuntamiento de Burgos se incauta de 200.000 kilos de trigo
Las disposiciones de la Comisaría de Abastecimientos crean dificultades á la Marina mercante
Este acuerdo, puede suceder que no se fabrica más pan que el de lujo, como sucedió en los días últimos.

LA BOLSA

Table of stock market data for Madrid and various provinces including Burgos, Cádiz, and Barcelona. Columns include exchange, price, and other financial metrics.

El Obispo, condecorado

El Obispo, condecorado
El servicio comercial con Filipinas
BARCELONA 15.—La sección de Filipinas de la Casa de América ha cursado un telegrama al presidente del Consejo de Ministros, encareciendo la necesidad de que esté bien servida por nuestros barcos esa importante vía marítima, tanto por lo que pueda favorecer á nuestra exportación como por los indudables beneficios que ha de reportar á nuestras industrias la importación de varios artículos filipinos, que los son del todo indispensables.

Estado del tiempo

Estado del tiempo
DIA 15 DE JUNIO DE 1918
Informes referidos á Madrid:
Altura barométrica, 669,7.
Temperatura máxima, 30,7.
Temperatura mínima, 14,7.
Horas de sol eficaces, diez horas, veintinueve minutos.
Recorrido total del viento, 169 kilómetros.
Dirección dominante del viento, calma.
Tiempo probable en la provincia de Madrid:
Tiempo inseguro; ligera tendencia tormentosa.
Estado general del tiempo sobre el Océano Atlántico:
Se va iniciando en la península ibérica la formación de varios centros de perturbación atmosférica local, que pueden dar motivo a la formación de nubes tormentosas.
Hasta ahora, el buen tiempo es general.

En las Academias militares

En las Academias militares
ARTILLERIA
SEGOVIA 15.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Fernando Lloréns Pérez, D. Enrique Salar Royand, D. Daniel Ruiz Ruiz, D. José Prado Uxo, D. Pedro Méndez Vigo Rodríguez, D. Roberto Pomares Monzó, D. José Pazo Montos, D. Eduardo Terrado Villaza, D. Diego García Unaso, D. Martín Salgas Perea, D. Julio Suarez Hernández, D. Luis Poncegones Perez del Pular, D. Pedro Borges Pedres, D. Telesforo Blanco Taboada, D. Luis Torres Conesa, D. José Salgas Perez, D. Federico Girón Rodríguez, con Augusto Soler Ansonena, D. José Isasi García del Salto, D. Antonio Cordero Cañizares, D. Manuel Pozuna González, D. Baldomero Ribod Mostul, D. Ricardo Serrano Palacios, D. Antonio Bonilla Acuña, D. José Muslera González Burgos, D. José Dans Ochoa, D. Felceto Valdés Guzmán, D. Formanjo González Fernández, D. Manuel Blanco Taboada, D. Rafael Morales Serrano, D. Patricio Otero Veria, D. Juan Fernández Aranz, D. Guillermo Mesoblosy Zaldo, D. José López Goicoechea, D. José Gil León Evaristobas, D. Manuel Rivera López, D. Evaristo Serrano Caba, D. Guillermo Casares Rodríguez, don Federico Bollof Koller, D. José Rodríguez Jiménez, D. Pedro Sofía Sampol, D. Juan Salas Vacas, D. Ramón Allegues Sides y D. José María Lechevarría.

En las Academias militares

En las Academias militares
ARTILLERIA
SEGOVIA 15.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Fernando Lloréns Pérez, D. Enrique Salar Royand, D. Daniel Ruiz Ruiz, D. José Prado Uxo, D. Pedro Méndez Vigo Rodríguez, D. Roberto Pomares Monzó, D. José Pazo Montos, D. Eduardo Terrado Villaza, D. Diego García Unaso, D. Martín Salgas Perea, D. Julio Suarez Hernández, D. Luis Poncegones Perez del Pular, D. Pedro Borges Pedres, D. Telesforo Blanco Taboada, D. Luis Torres Conesa, D. José Salgas Perez, D. Federico Girón Rodríguez, con Augusto Soler Ansonena, D. José Isasi García del Salto, D. Antonio Cordero Cañizares, D. Manuel Pozuna González, D. Baldomero Ribod Mostul, D. Ricardo Serrano Palacios, D. Antonio Bonilla Acuña, D. José Muslera González Burgos, D. José Dans Ochoa, D. Felceto Valdés Guzmán, D. Formanjo González Fernández, D. Manuel Blanco Taboada, D. Rafael Morales Serrano, D. Patricio Otero Veria, D. Juan Fernández Aranz, D. Guillermo Mesoblosy Zaldo, D. José López Goicoechea, D. José Gil León Evaristobas, D. Manuel Rivera López, D. Evaristo Serrano Caba, D. Guillermo Casares Rodríguez, don Federico Bollof Koller, D. José Rodríguez Jiménez, D. Pedro Sofía Sampol, D. Juan Salas Vacas, D. Ramón Allegues Sides y D. José María Lechevarría.

En las Academias militares

En las Academias militares
ARTILLERIA
SEGOVIA 15.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Fernando Lloréns Pérez, D. Enrique Salar Royand, D. Daniel Ruiz Ruiz, D. José Prado Uxo, D. Pedro Méndez Vigo Rodríguez, D. Roberto Pomares Monzó, D. José Pazo Montos, D. Eduardo Terrado Villaza, D. Diego García Unaso, D. Martín Salgas Perea, D. Julio Suarez Hernández, D. Luis Poncegones Perez del Pular, D. Pedro Borges Pedres, D. Telesforo Blanco Taboada, D. Luis Torres Conesa, D. José Salgas Perez, D. Federico Girón Rodríguez, con Augusto Soler Ansonena, D. José Isasi García del Salto, D. Antonio Cordero Cañizares, D. Manuel Pozuna González, D. Baldomero Ribod Mostul, D. Ricardo Serrano Palacios, D. Antonio Bonilla Acuña, D. José Muslera González Burgos, D. José Dans Ochoa, D. Felceto Valdés Guzmán, D. Formanjo González Fernández, D. Manuel Blanco Taboada, D. Rafael Morales Serrano, D. Patricio Otero Veria, D. Juan Fernández Aranz, D. Guillermo Mesoblosy Zaldo, D. José López Goicoechea, D. José Gil León Evaristobas, D. Manuel Rivera López, D. Evaristo Serrano Caba, D. Guillermo Casares Rodríguez, don Federico Bollof Koller, D. José Rodríguez Jiménez, D. Pedro Sofía Sampol, D. Juan Salas Vacas, D. Ramón Allegues Sides y D. José María Lechevarría.

En las Academias militares

En las Academias militares
ARTILLERIA
SEGOVIA 15.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Fernando Lloréns Pérez, D. Enrique Salar Royand, D. Daniel Ruiz Ruiz, D. José Prado Uxo, D. Pedro Méndez Vigo Rodríguez, D. Roberto Pomares Monzó, D. José Pazo Montos, D. Eduardo Terrado Villaza, D. Diego García Unaso, D. Martín Salgas Perea, D. Julio Suarez Hernández, D. Luis Poncegones Perez del Pular, D. Pedro Borges Pedres, D. Telesforo Blanco Taboada, D. Luis Torres Conesa, D. José Salgas Perez, D. Federico Girón Rodríguez, con Augusto Soler Ansonena, D. José Isasi García del Salto, D. Antonio Cordero Cañizares, D. Manuel Pozuna González, D. Baldomero Ribod Mostul, D. Ricardo Serrano Palacios, D. Antonio Bonilla Acuña, D. José Muslera González Burgos, D. José Dans Ochoa, D. Felceto Valdés Guzmán, D. Formanjo González Fernández, D. Manuel Blanco Taboada, D. Rafael Morales Serrano, D. Patricio Otero Veria, D. Juan Fernández Aranz, D. Guillermo Mesoblosy Zaldo, D. José López Goicoechea, D. José Gil León Evaristobas, D. Manuel Rivera López, D. Evaristo Serrano Caba, D. Guillermo Casares Rodríguez, don Federico Bollof Koller, D. José Rodríguez Jiménez, D. Pedro Sofía Sampol, D. Juan Salas Vacas, D. Ramón Allegues Sides y D. José María Lechevarría.

AYUNTAMIENTO

La denuncia de D. Miguel Maura

Ayer, a las diez de la mañana, celebró el pleno una detenida comparecencia con los señores Maura y García Cermeño. Mañana, lunes, tomará declaración el Sr. Silveira al policía que tuvo ocasión de comprobar la realidad de la vana, por el tabernero de la calle de Mesón de Paredes, 15, de las licencias de estatuados para los automóviles particulares concedidos con el nombre de exam...

D. Antonio Sánchez Ruiz, dueño de la tienda de vinos de la calle de Mesón de Paredes, número 15, a que aludió el Sr. Maura (don Miguel) en su denuncia, nos envía una carta en la que se niega que en su establecimiento se entregara, mediante el pago de 500 pesetas, unas licencias de estatuados de coches de alquiler. Añade el Sr. Sánchez que él es el primero, por lo que a sus intereses puede afectar, en desear que en este asunto se llegue a la depuración de responsabilidades en su último extremo.

La Junta municipal

Se ha reunido ayer la Junta de vocales asociados, despachando varios asuntos sin interés.

TRAJES TALARES ALFONSO LOPEZ CANTERA S. JERÓNIMO 12 MADRID LA CASA PREFERIDA POR SUS CONDICIONES

Colores brillantes Camisetas Precios de fábrica ROSSELLÓN 104 Uda. F. Herberg, Barcelona



BI-FO-LA

Es un juego entretenido é higiénico para el campo, que hace ejercitar el pulso y la vista

PRECIO: 1,25 PTAS. PARA ENVÍOS POR FERROCARRIL HAY QUE AUMENTAR 1,35 PESETAS ESPECIALIDAD DE LA CASA L'ASIN PALACIOS Preciados, número 23.-Madrid

Oposiciones y concursos

Telegrafos.—Fueron aprobados los números 916, 917, 925, 926, 931, 939, 940, 951, 952, 956, 965, 967 y 968.

Para mañana serán llamados hasta el número 400.

Correos.—Primer ejercicio: Aprobados los números 857, 869, 870, 872, 873, 875, 881, 893, 894, 902, 904, 907, 912 y 916.

Examen previo.—Primer Tribunal: Aprobados los números 2.127, 2.137, 2.139, 2.941, 2.951, 2.953, 2.965, 2.967, 2.971, 2.977, 2.987, 2.990, 2.991 y 2.999.

En el segundo Tribunal: 2.182, 2.194, 2.196, 2.198, 2.204, 2.206, 2.212, 2.222, 2.226, 2.228, 2.234, 2.246, 2.258, 2.260, 2.262, 2.270 y 2.272.

Registros.—Fueron aprobados los números 329 y 334.

Para mañana está llamado el número 370.

Diplomática.—Mañana, lunes, 17, será llamado, a las cinco y media, el opositor señor López Escobar.

JAIME RUIZ ARENAL, 22, Y GOYA, 4

Instalaciones eléctricas y venta de materiales.

MUEBLES THONET FABRICACION de toda clase de muebles, a precios sin competencia Plaza del Angel, 10

CASA REAL En el estudio de Nagy

Ayer, a las tres de la tarde, visitaron la Exposición de este célebre pintor húngaro SS. MM. las Reinas Doña Victoria Eugenia y Doña María Cristina, siendo recibidas, además del expositor, por los embajadores de Austria-Hungría, el Príncipe y la Princesa de Fürstenberg, el director del teatro «Reals» y el director de Bellas Artes, Sr. D. Mariano Bellver.

Sus Majestades pronunciaron frases muy halagüeñas para la obra del Sr. Nagy, que el año pasado tuvo el honor de retratar a la Reina Doña Victoria, retrato que actualmente se encuentra en el Palacio Real de Santander.

Esta Exposición, realizada en favor de la Cruz Roja Española, sigue siendo visitada por un numero y distinguido público.

AÑO CRISTIANO

12 tomos nuevos, su precio, 23 pesetas. Esta casa los vende a 8 pesetas, franco de porte. Rodríguez Mesonero Romanos, núm. 2, Gíbrera.

PARA CONVALECER GRIPPE ES ÚNICO EL VINO PINEDO por ser riquísimo en energía y tónico-cardíaco por excelencia.

ASTILLEROS ARDANAZ

F. de Beraza y C.ª Construcción y reparación de BUQUES Luchana-Erandio POR BILBAO

VIDA RELIGIOSA ESPECTÁCULOS

Día 16. Domingo IV después de Pentecostés.—San Juan Francisco de Regis, de la Compañía de Jesús, confesor: Santa Julieta y su hijo, San Quirico, mártir; Santos Anselmo, mártir; Aureliano, Obispo; Santa Faustina, mártir, y Lucía, virgen.—La Misa y Oficio divino son de la ordenación, con rito semiplebeo y color verde.

Catedral.—Termina la Novena al Sagrado Corazón de María: a las 7.30, Misa de Comunión; a las 9.30, la eucaristía; a las 10.30, la solemnidad, predicando el P. Wenceslao del Santísimo Sacramento, C. D.; a las 6 de la tarde, el Ejercicio, predicando el P. Catalán.

Parroquia de San Antonio de la Florida. (Cuarenta Horas).—A las 8, Exposición de Su Divina Majestad; a las 10, Misa mayor; a las 6.30 de la tarde termina el trececaro a su titular, predicando el Sr. Pastor; procesión de Reserva.

Parroquia de San Andrés.—A las 8, Misa de Comunión para la Congregación de Nuestra Señora del Carmen; a las 7 de la tarde, el Ejercicio, con Su Divina Majestad manifiesto, predicando el Sr. Artamendi.

Parroquia de San Sebastián.—Termina la Novena a San Antonio: a las 8, Misa de Comunión; a las 10.30, la solemnidad con Su Divina Majestad manifiesto, con sermón; a las 6.30, el Ejercicio, predicando el señor cura párroco.

Parroquia del Purísimo Corazón de María.—A las 8.30, Misa para la Congregación de Nuestra Señora; a las 9.30, Misa mayor; a las 8 de la tarde, el Ejercicio.

Parroquia de Santa Cruz.—Continúa la Novena a las 9, Misa en el altar del Santo; a las 6 de la tarde, el Ejercicio, predicando D. Manuel Fernández.

Parroquia de la Concepción.—Idem al Sagrado Corazón; a las 10, Misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto; a las 7, el Ejercicio, predicando el P. Aicardo.

Parroquia de San Millán.—Termina la Novena a San Antonio: a las 10, Misa solemne; a las 8 de la tarde, el Ejercicio, con Su Divina Majestad manifiesto, predicando el Sr. Lázaro.

Parroquia de San Jerónimo.—Idem id.: a las 10, Misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto; a las 7, el Ejercicio, predicando el P. Lauzurica, S. J.

Parroquia de San Marcos.—Continúa la Novena a San Antonio: a las 6.30 de la tarde, el Ejercicio, con Su Divina Majestad manifiesto, predicando el Sr. Gómez Martínez.

Parroquia de San Ildefonso.—Idem id.: a las 8.30, Misa de Comunión para la Asociación de Santa Teresa de Jesús, y seguidamente el Ejercicio acostumbrado; por la tarde, a las 7, predicará el Sr. Jufá.

Parroquia de Santiago.—A las 10, Misa con el Evangelio del Santo Evangelio. Adoración Nocturna.—La Inmaculada y Santiago, Patronos de España. Avenencia.—A las 11, Misa, Rosario y comida reglamentaria a 72 hombres pobres. Cuarenta Horas.—En San Antonio de la Florida.

Capilla real.—A las 11, Misa solemne. Cristo de la Salud (Ayala, 6).—Continúa la Novena: a las 7 y a las 12, Misa y Ejercicio; a las 6.30 de la tarde, la Novena, con Su Divina Majestad manifiesto, predicando los días 16 y 17 el Sr. González Pareja; 18, 19 y 20, el Sr. Belda. Cuarenta Horas.—Continúa la Novena a San Antonio, predicando el Sr. Lázaro. Corazón de María.—Idem id., predicando el R. P. Ramonet.

Encarnación.—A las 9.30, Misa cantada. Gracia (Humilladero).—Termina la Novena a su titular; a las 8, Misa de Comunión; a las 11, la solemnidad, predicando el Sr. Belda; por la tarde, a las 7, el Ejercicio, predicando D. Pedro J. Martínez.

María Auxiliadora.—A las 6.30, 8, 9, 10 y 11, Misa rezada; a las 5 de la tarde, plática y Bendición con Su Divina Majestad. Olivar.—A las 8, Misa de Comunión para la V. O. T. de Santo Domingo; a las 6.30, el Ejercicio, con Su Divina Majestad manifiesto, predicando el P. Obispo.

Pontificia.—A las 8, Misa de Comunión para los archiepiscopales del Perpetuo Socorro; a las 7 de la tarde, el Ejercicio, predicando el Sr. Garmar.

Perpetuo Socorro.—Continúa la Novena a su titular; a las 7, Misa y Ejercicio; a las 10 y 11, idem, con Su Divina Majestad manifiesto; a las 6.30, el Ejercicio, predicando el P. Goy; Bendición y Reserva.

¡EUREKA! Esta casa sigue vendiendo sus incomparables calzados al precio de antes de la guerra, o con poco aumento, debido a sus fabulosas existencias y porque limita la ganancia a lo más indispensable. II, Nicolás María Rivero, 11

Termas Pallarés (SOCIEDAD ANÓNIMA) Gran Casino-Teatro ALHAMA DE ARAGÓN Informes: Boln, 2 (antigua Boln), tel. 1.769

Representantes solventes búscanse para la venta de cajas registradoras para tiendas. Buenas comisiones. Matthe, Gruber, Bilbao

BOAS DE PLUMAS Mantelitas de Marabú, bombros para señora. Medias seda e hilo, todos colores, realiza una gran cantidad de...

GRANDES ALMACENES DE SILDOS Colección, 2 y 4, entlo. (seguina Progreso).

El único remedio para curar la Epilepsia pastillas antiepilepticas DR. OCHOA

El mejor CAFE Los TES más SELECTOS LA ESTRELLA 32, MONTERA, 32 Teléfono 13-33

LOS DE HOY INFANTA ISABEL.—A las 7, El sitio de Gerona.—A las 10.45, El sitio de Gerona. COMEDIA.—A las 5.30, La propia estimación y Secreto de confesión.—A las 10.30, El santo varón y Secreto de confesión. ZARZUELA.—A las 4, La canción del olvido.—A las 6, La sonata de Grieg y La canción del olvido.—A las 10, La sonata de Grieg y La canción del olvido. APOLLO.—A las 6.30, Las golondrinas.—A las 10.30, El señor Joaquín, Mañana de San Juan y El monaguillo.

PLAZAS DE TOROS MADRID.—A las 5, seis novillos de López Plata para Vaquerito, Almanaceño y Antonio Sánchez. VISTA ALEGRE.—A las 5, seis novillos de Meril para Jumillán, Montañés y Morato.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE DE LOS "PIRINEOS". Fábrica en Guernica (Vizcaya)

MUELAS el dolor de muelas se quita siempre con DENTIL FOSCALIA Una ampollita, Ptas. 0,25.

LA IBERIA Bujías eléctricas, J. J. Lomas morenos. Estig siempre esta acreditada marca. Bravo Muelle, 20, Madrid, Tel. 31. 2.171.

SUCESORES DE HERNANDO Imprenta, Librería, Papelería, Arenal, 11.

AGUAS SULFUROSAS-AZOADAS Alceda y Ontaneda Escrofulismo, piel, berpetismo, catarrós, vías respiratorias, etc., etc., Dos balnearios, os hoteles, varias fondas.

Gran Hotel de Ontaneda A CARGO DE KESSLER HERMANOS Confort, pabellones lujo, parque, capilla, teatro, orquesta, Pansión, 12 pesetas en adelante. Niños, 8. Informes, Admor.

VINO ONA Salud Vigor y FUERZA DA EL VINO ONA Del Dr. Aristegui. ALIMENTO CEBERAL Es el mas poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD é INAPTITUD. 3'50 ptas. botella.

Primera Comunión con precios especiales. BIRDMA, ALCALA, 21. Hay asientos.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA Venta en Madrid, CALLE DE LA LECHE, 588. Madrid, 16. (Centuria.)

MUEBLES Alcobas, despachos, comedores, silleras. Comedor con plato, 200 ptas. Calle Recoletos, 2 cuadruplicado.

LABORATORIOS de Químicas. Primera casa. Instalación. Presupuestos. Estévez y Jodra, Príncipe, 7.

RAMON DOMINGUEZ Anuncios en general esquelas de defunción y aniversario. Barquillo 39, pral.

EL DEBATE CUATRO EDICIONES DIARIAS

EMILIO CORTES Especial para anuncios en todos los periódicos Valverde, 8 primero.

J. DOMINGUEZ ANUNCIOS: Plaza del Matute, 8

PROGRESO DE LA ORTOPEDIA Curaciones múltiples de la Hernia, Deformidades del cuello, pies y manos, vientos caídos, obesidad. Piernas y brazos artificiales de diversos sistemas y precios, por el Especialista Ortopédico Sr. Bonilla. Consulten y se convencerán. Folletos gratis. Méndez Alvaro, 2, y Santa Isabel, 1.

LA HERNIA Contención y comodidad absoluta en los casos más difíciles, alivio inmediato; seguro en las hernias dolorosas y CURACION RADICAL en más de 90 por 100 con el tratamiento combinado de los APARATOS Y EMPLASTOS NOTTON. Innumerables certificados de curación. Gran Premio y Medalla de Oro en la actual Exposición de París. J. NOTTON, Cirujano especialista, MONTERA, 8.—MADRID. Consulta gratis de once a una. De cuatro a seis, cinco pesetas.



EL SEÑOR D. Francisco Rodríguez Avial Y SU ESPOSA D.ª Julia Avial y Lloréns Fallecieron, respectivamente, el 2 de Julio de 1892 y el 17 de Junio de 1899 Q. E. P. D. Todas las misas que se celebren mañana 17 en las iglesias de San Sebastián, Santísimo Cristo de la Salud, el Salvador y San Nicolás, oratorio del Olivar, iglesias del Carmen, San Ignacio, Santos Justo y Pastor, San Francisco el Grande, San Ginés, San Isidro, San Benito y San Manuel; misas y vela al Santísimo en el Espíritu Santo, y el día 2 de Julio en las iglesias de Jesús, Nuestra Señora de los Dolores y Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus hijos y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios y asistir a alguna de dichas misas. (A. 8.) (6)

MADRES La dentición atormenta a vuestros hijos. Dadles Lactina Chelvi y evitarán sus sufrimientos. Con la LACTINA CHELVI se consigue que los dientes broten sin molestias, evitándose la baba espumosa, cólicos de la leche, ataquitos, erupciones de la piel, muevoen el vientro con regularidad y se crían sanos y robustos. Caja de 12 paquetes, 1 peseta. Martín Durán y Pérez Martín, en Madrid FARMACIA CHELVI, EN LINARES

Banco de Castilla Sociedad Anónima fundada en 1871 MADRID.—INFANTAS, 51 AGENCIA A. SERRANO, 38.—AGENCIA EN GIJÓN CAPITAL: 6.500.000 pesetas. RESERVAS: 1.625.000 pesetas. Ordenes de compra y venta de valores en las Bolsas de España y extranjero. Color de cupones españoles y extranjeros. Descuento de cupones de Interior y Autorizable. Préstamos sobre valores. Giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre España y extranjero. Cobro y descuento de letras y toda clase de operaciones de Banca. Cuentas corrientes con interés anual de: 2 por 100 a la vista. 3 por 100 a tres meses. 4 por 100 a seis meses. HORAS DE CAJA: En el Banco, de diez a doce. En la Agencia A, de diez a dos y de cuatro a cinco.

Balneario de Liérganes (SANTANDER) Unicas aguas para curar los catarrós (y predisposición a ellos) de las vías respiratorias. Pedid la Guía al Administrador del Balneario.

LA SEÑORA D.ª Asunción Goñy y Escudero Viuda de Arteta Ha fallecido el día 15 de Junio de 1918 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su director espiritual, el R. P. Acebedo (Redentorista); sus hijos, doña María y don Fermín; hijo político, D. Gregorio Sáenz Heredia; hermanos, D. Francisco y doña Beatriz; sobrinos políticos, el Excmo. Sr. D. Félix Arteta y doña María Beranger; nietos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 16 del actual, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Conde de Aranda, núm. 3, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—Se replica el coche.—No se reparten esquelas. En la capilla ardiente se celebrarán misas por el alma de la finada, durante la mañana de hoy, hasta las DOCE. El funeral se celebrará el lunes 17, a las once de la mañana, en la iglesia de San Jerónimo el Real. (11)

¡¡¡IMPORTANTE!!! Tornos para pequeñas industrias Distancia entre puntos, 400 mm. Aparatos "IBER" con patente de invención núm. 65.110, por medio de los cuales cualquier torno puede utilizarse como torno-revolver, trabajando con mejor perfección y economía que aquellos produciendo mayor rendimiento. Pedir prospectos y detalles a los concesionarios, S. A. AYMAT.—Canuda, 25, ent. Barcelona. SE SOLICITAN REPRESENTANTES VENTAS PARA CADA REGION.

Oficina informativa de Enseñanza Oficinas: Marqués de Cubas 3 AGENCIA DE PUBLICIDAD COLOMINA Director, A. Reyes Moreno La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas y aniversarios. Fuencarral, 13 y 15.—Madrid

Wotan SIEMENS SCHUCKERT INDUSTRIA ELÉCTRICA (Sociedad Anónima) Barcelona, Bilbao, Gijón, Madrid, Sevilla, Valencia, Cartagena, Valladolid.

EL RANCHO CASTELLO CONCENTRADO Ha resuelto el problema de la ALIMENTACIÓN RACIONAL Y ECONÓMICA DE LAS GALLINAS En fórmula zootécnica del Profesor Salvador Castelló Un saquito de 5 kilos (base para 500 raciones) 6 pesetas, franco de portes Pedidos al Administrador de la GRANJA PARAISO, ARENYS DE MAR.—BARCELONA

# ARTICULOS DE OCASION

Compra, venta y cambio alhajas, relojes, platería, microscopios, gemelos prismáticos, fotografía, aparatos precisión, teodolitos, taquímetros, brújulas, etc. Abanicos, armas, pianos, encajes, máquinas de coser y escribir; bicicletas, bronce, porcelanas, muebles y toda clase de objetos.

INDALECIO.-Carmen, 16.-Teléfono M-25-80

**POZOS ARTESIANOS**  
Molinos de viento  
**ESCOBAR**  
GRANDES PREMIOS  
Patente 58.049  
**ALBERTO ESCOBAR**  
Cuarta, 64.-VALENCIA

**Fábrica de Ropa**  
blanca y camisería  
**MERINO Y NAVAS**  
Atocha, 14, y Relatores, 2.-Teléf. 1.230  
Equipos, canastillas, blusas para señoras. Últimos modelos en trajecitos, abriguitos, capotas y sombreros para niñas.  
PÍDANSE CATALOGOS -.- PRECIO FIJO

**Transformadores**  
Disponible para entrega inmediata dos de 25 KVA y uno de 25.000/250.110. Un alternador de 30 KVA, 220/110, y otro de 82.2100. Grandes existencias de motores de 0,25 a 0,50 HP.  
**PEDRO DE CUADRA**  
Barcelona, Balmes, 45. San Sebastián, Guetaria, 4.  
MAQUINARIA, MATERIAL ELECTRICO

**MARIA CANOSA**  
Artículos para jardín, heladoras, armarios frigoríficos, termos, heleros, pailas, cafeteras, etcétera.  
CRUZ, 31 y GATO, 2

**FUERZA GRATIS** MOTORES A VIENTO FIGUEROLA  
Medallas de oro. Pozos Artesianos, Bombas, Norias y demás aparatos elevadores. Ventas a plazo. Fábrica en Valencia.  
Oficinas: MADRID, ALCALA, 20

SEPTIMO ANIVERSARIO  
DEL ILMO. SEÑOR

**Don Ruperto Jacinto de Chávarri y Hernáiz**  
Falleció el día 17 de Junio de 1911  
R. I. P.

Su aflijida viuda, hijos, nietos, hijos políticos, hermanos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se dignen encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana, 17 del actual, en San Jerónimo el Real; el funeral que se celebre en la villa de Carabafia; todas las misas que se digan el día 18 en la iglesia parroquial de San Luis, y en lo sucesivo las de once y media que se digan todos los días 17 de cada mes en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real, y esos mismos días en la villa de Carabafia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## Anuncios breves y económicos

**AUTOMOVILES**  
**OVERLAND**, marca preferida por S.S. M.M. De 4, 6 y 8 cilindros, entrega inmediata. Garaje Excelso. Alvarez de Bena, 7. Teléfono 5-426.

**ALQUILERES**  
**ALQUILO** gabinete con alcohol, sin. Hermosilla, 25

**ALQUILO** hotel Prosperidad. Carretero, Serrano, 48

**VERANEANTES:** Piso amueblado se arrienda en Sigüenza, calle Alfonso VI, casa Calixto Correa; tiene condiciones higiénicas, independencia, gran horizonte, próximo estación y pascos. Antecedentes: San Bernardo, 50, segundo derecha. Madrid.

**CUARTO** todo confort y adclantos, alquilase en barrio céntrico, elegante y muy sano. 'Españoleto, 22, cerca Zurbano.

**FRENTE** Iglesia, pisos exteriores, desde 50 á 80 pesetas; ascensor, teléfono, baño, termosifón, lavadero. Ramón Cruz, 69. Travía Goya, 'Cangrejo'.

**FAMILIA** particular alquila habitaciones, una ó dos personas. Calle Rio, 19, tercero.

**COMPRAS**  
**DEHESAS** en Extremadura, compra, arrienda,

vende, etc. Cayetano P. sini. Badajoz.

**SELLOS** españoles pago los más altos precios, con preferencia de 1860 á 1870. Cruz 1, Madrid.

**ANTIGUEDADES.**—La que más paga, Huertas, 39 Casa. recién inaugurada.

**COMPRO** libros antiguos y modernos, bibliotecas y restos de ediciones. Avisos por escrito. Ortiz, plaza de las Salinas, 6.

**DIRECTAMENTE** á particulares, compramos alhajas, papeletas Monte, aparatos fotográficos, máquinas escribir, coser, Singer, bicicletas, pianos, escopetas, armas, antigüedades, abanicos, telas, encajes, mantones Manila, mobiliarios, gramófonos, discos, objetos bonitos, precisión, Arte. Serna. Hortaleza, 9. Artículos ocasión.

**COMPRO** dentaduras, dientes artificiales, alhajas, oro, plata, platino, plaza Mayor, 28 (esquina Ciudad Rodrigo).

**COMPRO** oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, pianolas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión: Fuencarral, 45.

**DENTADURAS**, alhajas y metales finos, compra. C. Monga, Felipe III, 1 y 8.

**AVICULTORES:** Podéis comprar sin peligro de engaño.—Catálogos ilustrados, gratis. Granja Melina, Nápoles, 99, Barcelona.

**AVISO.** La casa que más paga por oro, plata, platino, pedras preciosas, joyas, alhajas, dentaduras, dientes, es plaza Santa Cruz, 7, platería. Madrid.

**COMPRO** perlas, toda clase de piedras preciosas, mantones, encajes, objetos de arte. Pilar: Príncipe, 15.

**VENTAS**  
**HIDRAULICA** Santillana. Se venden tres acciones de dicha Sociedad. Dirigirse por carta á H. O. Valverde, 8. Anuncios.

**SE VENDEN** ó alquilan Hoteles nuevos, con garage y garages y cuartos independientes en El Escorial. Razón: Martínez Campos, 5. Madrid.

**PARABRAYOS** y material para su colocación; precios increíbles. Pidan oferta: Oruela, Núñez de Aroc, 7.

**VENDO** económicamente kiosco hierro, jardín, puecto. Carretero, Serrano, 48.

**VARIOS**  
**COLOCACIONES** facilita Centro Católico. Jacome-

trezo, 63; 4.780 colocados. Teléfono 55-78.

**COLORANTES** Ortigas. Fábrica de Anilinas, Nigrosinas, Caramelinas. Precios sin competencia. Consultas para resolver dificultades industriales. Ortiga. Laboratorio. Bilbao.

**ABOGADO**, casado, treinta años edad, administrador en provincia, desea cargo análogo Madrid. Informarán Padres Dominicos. General Orás, 10. Madrid.

**COMO** propaganda hará á usted un traje de americanos, bien hecho, buen género, en 75 pesetas. Sastrería Gonzalo Navarro. Arenal, 10, principal.

**MANICURA**, callista, á domicilio, y gabinete. Palafox, 7 duplicado, 1.º

**CAJAS** registradoras para tiendas. Utilísimas. Defienden contra ladrones. Búscanse representantes solventes. Buenas comisiones. Matías Gruber. Bilbao.

**COPIAS** á máquina, 40 por 100 más baratas que casa alguna. Probad. Departamento independiente, especialmente montado para estos trabajos. Precios especiales para abogados, procuradores, etc. Casa Bar Lock, Hortaleza, 17. Teléfono 4.488.

**AGENCIAS DE NEGOCIOS**  
**FRANCISCO** Marín Saenz. Madera, 88, Madrid.

**BOLSA DEL TRABAJO**  
**Necesitan trabajo**  
**SEÑORITA** joven, instruída, católica y con innegables referencias desea acompañar señora ó niños, en esta Administración.

**SOLEDAD** González, sastre y costurera, se ofrece para trabajar en su casa ó á domicilio. Jornal módico. Espino, 8.

**CON** inmejorables referencias, ofrezco modista y sombrerera. Tudescos, 5, principal.

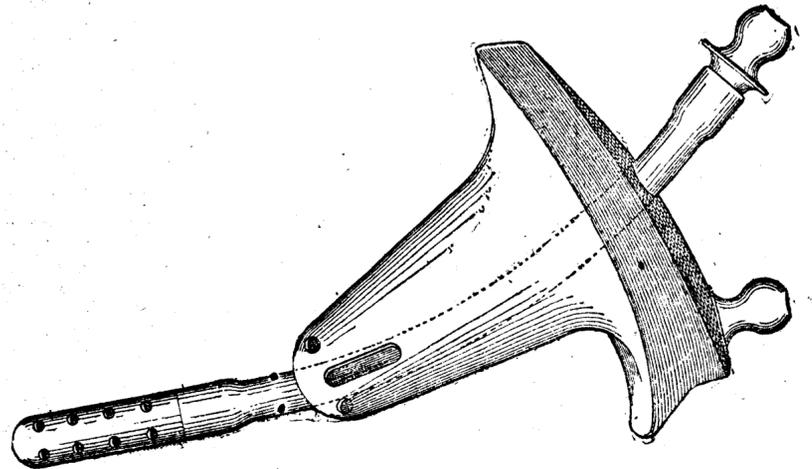
**CRIAO** de pueble otrécese, con informes. Marqués Urquijo, 81, lechera.

**ALEMAN**, lecciones, traducciones, correspondencia. Dirigirse á E. S. Meoña de Paredes, 29.

**OFICINA** Católica Colocaciones Femeninas. España, 4, principal; de 9 á 1 y de 3 á 6. Urgen instituciones, doncellas, muchachas para todo, cocineras. Ofrezcose señoras de compañía, profesoras de piano, profesoras elemental y superior, profesora alemana, modistas, costureras, porteras, cuídr oficinas, mecanógrafas, taquígrafas, señoritas para comercio y salir con niños, y toda clase de servicio doméstico.

# CANULA VAGINAL FUNKE

## DE DOBLE CORRIENTE (Patentada.)



El creciente consumo de la CANULA VAGINAL FUNKE y su protector de porcelana se ha justificado por la gran aceptación que ha tenido por las señoras, y ante todo por la clase médica, que ha visto su valor terapéutico curativo, pues está probado que el agua caliente á 50 grados mata los microbios infecciosos, curando, por lo tanto, fujos, irritaciones, escozores y otros males que tanto molestan en verano á las señoras. El agua caliente cura tan rápidamente que asombra, pudiendo las señoras soportar fácilmente con esta cánula protectora dicha temperatura, puesto que el interior de la vagina no tiene nervios y sólo al salir el agua se queman, lo cual precisamente evita esta CANULA FUNKE.

**PRECIO CON CAJA: 4 PESETAS**  
EN LOS SIGUIENTES BAZARES MEDICOS, FARMACIAS Y DROGUERIAS:

- ALBACETE.—Mariano Berceas é hijo, Matarradona Hermanos, Centro Farmacéutico, Braulio García.
- ALICANTE.—Dr. Romero, Juan Segura, Centro Farmacéutico.
- ALCOY.—Luis Batles.
- ALMÉRIA.—Gabriel Ruiz.
- ALMÉRIA.—Julio Fernández Pérez, Antonio García Palmer, José Toro, E. de Bustos.
- ALBUFERA.—José Fernández, R. Mirón.
- ALBUFERA.—Peñuela y Ferrer, Nicolás Sola.
- AVILA.—I. Guerras, J. Parafinas.
- AVILA.—Pedro.—Gerardo Perales, Viuda de Pazos.
- AVILA.—Marciano Blasco.
- BARCELONA.—Eugenio Moreno, Antonio Madrigal.
- BADAJOZ.—Domingo V. Sanchez, Hurtado Hermanos, Saldillo Huertas, Rafael Moreno, Francisco Villanueva.
- BADAJOZ.—Elías Cortés, Francisco Fernando Calderón.
- BADAJOZ.—José Fernández.
- BADAJOZ.—Manuel Riera, M. Durán.
- BADAJOZ.—Guillermo Vázquez, Eduardo Lario.
- BADAJOZ.—Bernardo Ruiz Arias.
- BADAJOZ.—Felipe Peña, J. Vázquez.
- BADAJOZ.—Juan Valverde, Heredero de Murillo.
- BADAJOZ.—A. Galán, Juan Sánchez.
- BARCELONA.—Hartmann y C.º, S. A. Calvet, S. A. Clauselles, Vicente Ferrer y C.º, Sabatí y Alemany, José Segala, García Segura Hermanos, S. en C.
- BADAJOZ.—Celestino Abril, Juan Batlle.
- BADAJOZ.—Antonio Angelot Pla.
- BADAJOZ.—Santiago Comos, José Huguet.
- BADAJOZ.—F. Aguilera, J. Morera.
- BADAJOZ.—F. Santellí, P. Alías.
- BADAJOZ.—Martín Fitet, A. Borda.
- BADAJOZ.—José Trías, José Homas.
- BADAJOZ.—Jorge Forcades, José Pérez.
- BADAJOZ.—Miguel Villa, J. Voch.
- BADAJOZ.—Juan Boch, José Gena.
- BADAJOZ.—Villanueva y G.—José Bertrán, José Pl.
- BILBAO.—Centro Farmacéutico, S. A. Clauselles, Barandiarán y C.º, Farmacia Aguirrezaola, A. Larrinaga, M. Ripón, Francisco Boyra.
- BILBAO.—Francisco Amiano, Julián Elósegui.
- BILBAO.—Ignacio Landaruri.
- BILBAO.—Francisco Boyra, Filomeno Ruiwamba.
- BILBAO.—Francisco Baguzoitia.
- BILBAO.—M. de Burgos.
- BURGOS.—Justo Martínez, Fabián Barriocanal.
- CACERES.—Pablo A. Escribano, J. Castell.
- ARROYO DEL PUERTO.—Fernando Martínez.
- BROSA.—Juan A. Santurino.
- PLACENCIA.—Julio R. Carroño, Joaquín Rosado.
- TRUJILLO.—Adrián Fernández, N. Pérez.
- CADIZ.—J. Hoch, Juan Mateos, Luis Gómez.
- CADIZ.—J. Zurita Torres.
- CADIZ.—Juan González, Francisco Quirós, J. Serrano, S. Ferrando, José Bada, Miguel Matute.
- CADIZ.—Juan Zurita.
- CASTELLÓN.—Hipólito Fabra, M. Font.
- CASTELLÓN.—Vicente Escobar, José Gómez.
- CASTELLÓN.—Vicente Amorós, Evaristo Olima.
- CASTELLÓN.—Manuel Estalles, Matías Santos.
- CIUDAD REAL.—S. Polador, R. Lamano, Antonio Gil, Federico López.
- ALCAZAR.—L. Nieto, Enrique Manzanogue.
- CIUDAD REAL.—César Cruz, Joaquín F.º.
- MANZANARES.—Casimiro Focas, Viuda é Hijos de Puche.
- PUERTOLLANO.—V. Gimenoº Fernández Zapatería.
- TOMELLOSO.—Viuda de P. Arias, Julián Peinado.
- VALDEPEÑAS.—Tomás Merlo, Morales y C.º.
- CORDOBA.—Centro Técnico Industrial, Rodríguez y Lubián, José Polo, Francisco Yebes.
- BAENA.—Antonio Estrada, Luis García.
- BÉLMEZ.—Bernardo del Mazo, Eduardo López.
- CASTRO DEL RIO.—José Aparicio, Manuel Delgado.
- LUCENA.—Agustín Cantero, Manuel Casas.
- POBLANCO.—Moisés Moreno, Ángel Arévalo.
- PUEBLO GUIL.—Juan Cazalla, José Estepa.
- CORUÑA.—Emilio Bey, Fermín Bescansa, José Villar, Pardo Reguera, López Abadía.
- FERROL.—Juan Barreiro, José Mairás.
- SANTIAGO.—Jesús Gamallo, P. Lora, Ramón Ferreira, Ricardo Bernero.
- CUENCA.—Juan M. Romero, R. Mombiedro, Pedro Montero.
- TARANCON.—Emilio Arocs, Avelino Rodríguez, Luis Madero.
- GERONA.—José Pérez, Joaquín Coll, Farmacia Globo.
- CASA DE LA SELVA.—Narciso Dalmau, Roberto Pascual.
- FIGUERAS.—Antonio Giménez, N. Castellá.
- PALEFRUGELL.—Luis Serra, Manuel Almeda.
- S. FELIÚ DE GUIZOLA.—Narciso Más, Luis Rodas.
- GRANADA.—Chamorro y Sáenz, Ricardo González, Enrique Peña Guadiz.—José Pulido, José Leiva.
- MOTIL.—Pedro Díaz, Antonio Pérez.
- GUADALAJARA.—Agapito Núñez, Viudaº Caballero.
- SIGÜENZA.—Miguel Relatón, Matías S. Merino.
- HUELVA.—Casimiro Caballero, Garrido Perelló, Borrero Her.
- MANZANA.—Pedro Linarcs, Ruperto García.
- HUESCA.—Viuda Arregui, Luis Gasca.
- BARBASTRO.—Mauricio Alba, Justo Fernández.
- Don Claudio Sánchez González, de Vigo, también vende mi Cánula Vaginal 'Funke'.

Los que deseen adquirir uno ó más ejemplares de mi cánula y no la encuentran en ninguna de las farmacias ó droguerías donde residen, pueden dirigirse al depósito del fabricante, Otto Funke, Fuencarral, 34, Madrid, enviando 4,50 en sellos de correo de 15 céntimos por cada ejemplar que deseen, y seguidamente le será enviada por correo y certificado.